



Emergencias de la crisis: figuras antiheroicas del emprendimiento juvenil en España

Elsa Santamaría López¹ y Diego Carbajo Padilla²

Recibido: 24-04-2018/ Aceptado: 12-11-2018

Resumen. El objetivo de este artículo es conocer las claves que conforman el emprendimiento como un programa gubernamental reactivado durante la última crisis económica, y profundizar en los efectos que está generando en la juventud española. La hipótesis de partida es que, en las políticas de empleo recomendadas por la Comisión Europea e impulsadas por el Gobierno español, el emprendimiento juvenil ha adquirido centralidad como una solución de emergencia al desempleo y la precariedad laboral que sufren los jóvenes y que, sin embargo, está teniendo efectos controvertidos y paradójicos en los procesos de subjetivación de la juventud. Desde el análisis de este programa gubernamental, se propone el concepto de “gramática del emprendimiento” para dar cuenta de cómo agentes de diferentes ámbitos —político, educativo, financiero, mediático— convocan una moral, una disposición del ánimo y un tipo de subjetividad emprendedora que resulta paradójica, cuando no irrealizable. A partir de los relatos de jóvenes involucrados en el emprendimiento, extraídos de un trabajo de campo cualitativo, se revisan y proponen algunas figuras analíticas —*emperdedor*, *emprendeudor*, *emprecario*— que condensan los malestares y contradicciones que surgen a partir de esta gramática.

Palabras clave: juventud; precariedad laboral; políticas de empleo; emprendimiento; subjetivación.

[en] Emergenc(i)es of the crisis: anti-heroic figures of youth entrepreneurship in Spain

Abstract. The aim of this article is to understand the key elements of the entrepreneurship as a governmental program reactivated during the last economic crisis and to tackle the effects that it is generating on Spanish youths. European and Spanish entrepreneurship policies have emerged as an emergency solution to the high unemployment and job insecurity experienced by young people. Our hypothesis is that they are having controversial and paradoxical effects on the subjectification processes of young people. From this departure point, the concept of “grammar of entrepreneurship” is proposed to account for how agents from different fields —political, educational, financial, media— summon a morality, a mood disposition and a type of entrepreneurial subjectivity that, given the present socio-economic situation, is paradoxical, if not unachievable. Based on a qualitative fieldwork centred on the experiences and narratives of young people involved in entrepreneurship, some analytical figures that point out to those limits and impossibilities are reviewed and contrasted. Among them, those which condense the discomforts and contradictions produced by the grammar of

¹ Universitat Oberta de Catalunya (España).

E-mail: esantamarial@uoc.edu

² Royal Melbourne Institute of Technology (Australia), y Universidad del País Vasco (España).

E-mail: diego.carbajo@ehu.eus

the entrepreneurship such as *emperdedor*, *emprendeedor* o *emprecario* (combination of words linking entrepreneurship with loss, debt and precariousness respectively).

Keywords: youth; precarious employment; employment policy; entrepreneurship; subjectivity.

Cómo citar: Santamaría López, E. y D. Carbajo Padilla (2019): “Emergencias de la crisis: figuras antiheroicas del emprendimiento juvenil en España”, *Política y Sociedad*, 56(1), pp. 191-211.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología de investigación. 3. La juventud ante la crisis y la precarización del empleo. 4. Políticas de empleo juvenil: la emergencia del emprendimiento. 5. La gramática del emprendimiento: principales agentes y lógicas. 6. Del sujeto y la narrativa del emprendimiento a sus figuras antiheroicas. 7. Conclusiones: paradojas y contradicciones del emprendimiento. 8. Bibliografía.

Agradecimientos. Diego Carbajo reconoce que este artículo ha sido posible gracias al Programa de Perfeccionamiento de Personal Doctor Investigador del Gobierno Vasco (2017-2020).

1. Introducción

Las políticas de emprendimiento dirigidas a la juventud que se han implementado en los últimos años en Europa se han erigido como una de las principales medidas de choque contra las altas tasas de paro y precariedad en el empleo que sufre gran parte de la juventud española (Eurofound, 2015). La urgencia por poner en marcha programas gubernamentales que sean capaces de revertir estas situaciones de desempleo y precariedad, que se vieron agravadas en la última crisis económica, ha propiciado que durante los últimos años en España esté surgiendo una amplia oferta de servicios de fomento, impulso y apoyo al emprendimiento, tanto de carácter público como privado. Este trabajo parte de cierta perplejidad sociológica ante la centralidad política y la relevancia mediática y académica que se le está otorgando al emprendimiento y se pregunta por los efectos que está generando en los procesos de subjetivación de la juventud española.

En un contexto más amplio de crisis del empleo, décadas de transformaciones laborales han incidido en la flexibilización y en la precarización laboral que afectan especialmente a las personas jóvenes, pero ¿qué sucede cuando la precariedad deviene el escenario más habitual donde desarrollar una biografía, un proyecto vital y laboral?, ¿qué papel juega en todo ello la relativamente novedosa noción de emprendimiento? y ¿cómo conjugan y se articulan la precariedad, el emprendimiento y la juventud?

Para abordar estas preguntas el artículo indaga, en línea con autores como Bröckling (2015) en el contexto alemán, o Kelly (2013) en el anglosajón, sobre los *regímenes de subjetivación* que produce el emprendimiento como política gubernamental. En otros términos, el objetivo que guía esta propuesta “(...) deja abierta la pregunta de cuántas personas verdaderamente entran en el ámbito de influencia de programas de gobierno y autogobierno específico (...), no investiga si estos programas tienen éxito, sino qué realidad construyen” (Bröckling, 2015: 40).

Desde esta aproximación, el artículo comienza con un apartado donde se explicita la metodología de la investigación. En el segundo se exponen de manera sintética los principales problemas de la juventud en el mercado de trabajo español. El tercer apartado destaca cómo el contexto de crisis ha propiciado, en el caso

español, la emergencia —y la urgencia— del emprendimiento como una estrategia política prioritaria ante el desempleo y la precariedad laboral de los y las jóvenes. Posteriormente, se analizan las intervenciones que, impulsadas desde otros planos y mediante diferentes agentes y dispositivos, forman parte de lo que se construye analíticamente como una *gramática del emprendimiento*. Seguidamente, se señala primero el sujeto y la narrativa que promueve la *gramática del emprendimiento* para contrastarla después con sus modos de subjetivación entre las y los jóvenes entrevistados. Se analizan así los efectos que genera el emprendimiento en los y las jóvenes que se han involucrado en él. A modo conclusivo, se sintetiza un proceso de definición social paradójico del que es objeto la juventud y en el que se convoca a aquel sujeto heroico, centrado, autosostenido y libre característico de la modernidad en una coyuntura que precisamente lo descentra y lo precariza. Lo que nos lleva a plantear el concepto de *emprecario*, un constructo analítico que visibiliza las condiciones materiales y los modos de subjetivación que se derivan de la gramática del emprendimiento.

2. Metodología de investigación

Como hemos mencionado, nuestro interés por el emprendimiento no reside tanto en el fenómeno como realidad cuantitativa —trabajo que se está realizando intensivamente a través de agencias como el *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM, 2015)—, sino en la realidad que produce a escala de los actores sociales, en los efectos en los procesos de subjetivación que genera el discurso del emprendimiento en la juventud que se involucra en el mismo. Por ello, este trabajo se apoya en dos ejes principales de análisis. El primero se constituye a partir del análisis de fuentes secundarias y de diferentes leyes y documentos gubernamentales y programáticos centrados en el emprendimiento. Y el segundo se centra en el análisis cualitativo de grupos de discusión y entrevistas en profundidad a quienes hoy se denomina, desde diferentes instancias y de forma amplia, “jóvenes emprendedores”. Si bien el primer eje resulta indispensable para contextualizar y enmarcar el campo de fuerza donde el emprendimiento comparece como política, el segundo adquiere relevancia en la medida que este trabajo se pregunta por las experiencias subjetivas, las narrativas y los sentidos que elaboran tanto los y las jóvenes que desarrollan diferentes proyectos de emprendedores como los y las que están en vías de iniciarlos. En este sentido hay que señalar que el planteamiento y la pregunta de investigación no solo nos exigían diseñar un trabajo de campo que prestase atención a los discursos de jóvenes emprendedores “consolidados”. También implicaba incluir en él a sujetos que se encontraban dentro del espectro de población más amplio al que va dirigido ese discurso, por lo que se contactó con personas jóvenes que acababan de empezar o tenían una intención clara de iniciar algún tipo de proyecto emprendedor.

El segundo eje de análisis se fundamentó principalmente en el uso de técnicas cualitativas³. Concretamente, en una primera fase se llevaron a cabo dos grupos de

³ Este trabajo de campo formó parte de una investigación de ámbito estatal más amplia financiada por el Ministerio de Economía Industria y Competitividad. Concretamente: [CSO 2011-23252] *Respuestas sociales a la crisis y a la precarización de las condiciones de vida en la sociedad contemporánea: Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal*. Investigador Principal: Benjamín Tejerina.

discusión y, en una segunda, 15 entrevistas en profundidad semiestructuradas con personas entre 20-35 años, incluidos en esa categoría amplia de “jóvenes emprendedores”. Dado que el planteamiento de la investigación estaba centrado en las experiencias de los y las jóvenes urbanos, el trabajo de campo se realizó en ciudades de diferente tamaño, entre las que se encuentran Madrid, Bilbao y Valencia. La selección de los individuos se hizo principalmente mediante un muestreo de bola de nieve, y los perfiles se seleccionaron respecto a la edad y el género, el tipo de proyecto, su ámbito de actuación —servicios, nuevas tecnologías, cultural y artístico, educativo, etc.— y tiempo de desarrollo y ejecución del mismo. Realizado entre enero y diciembre de 2014, el conjunto del trabajo de campo refleja uno de los momentos más álgidos de la crisis en el Estado español. Como se constatará, existe un marco socioestructural y de sentido marcado por la crisis, en el que la conciencia generalizada de la precariedad (Alonso, Fernández e Ibáñez, 2016) media significativamente tanto en las decisiones de los participantes en la búsqueda de empleo, como en las razones para emprender, así como en la tensión entre las expectativas y la realidad laboral.

En los dos grupos de discusión participaron un total de 10 jóvenes, la mayoría trabajando por cuenta propia aunque algunos, los más jóvenes, con la intención de emprender pero todavía sin haber ejecutado su proyecto. La diferencia fundamental entre ambos grupos fue el tipo de negocios en los que trabajaban sus participantes. Mientras que el primero se formó con jóvenes trabajando en proyectos colectivos —cooperativas, sociedades laborales o lo que se empieza a redefinir como emprendimiento social—, el segundo estuvo compuesto por jóvenes que habían emprendido a título individual y estaban en fases iniciales del proyecto. Más allá de la información producida y los ejes de los discursos detectados con ellos, ambos grupos de discusión sirvieron para acotar más exactamente las dimensiones de análisis, las tensiones y los procesos de subjetivación en los que se profundizó más detenidamente en las entrevistas individuales.

Los guiones empleados en las entrevistas en profundidad buscaban que las personas relataran el desarrollo de sus trayectorias laborales y sus condiciones materiales y simbólicas, que narraran sus experiencias y expectativas, así como que expresaran sus reflexiones en torno a los significados que le atribuían a emprender y establecerse por cuenta propia. Tras la transcripción de todos los registros, la información se codificó respecto a categorías de análisis específicas —entre ellas: formación, puntos de inflexión en la trayectoria biográfica y laboral, definiciones de emprendimiento, relación consigo mismo y con el trabajo, realización personal, relación con familiares y amigos, ámbitos de acción del proyecto, obstáculos, proyección a futuro, etc.—, y se ordenó y procesó mediante un programa informático de análisis cualitativo para su posterior interpretación.

Este trabajo de campo cualitativo se fue completando y enriqueciendo con el primer eje de análisis a través de varias observaciones participantes en eventos relacionados con el emprendimiento organizados por agentes públicos y privados de diversos ámbitos: foros de empleo de universidades, jornadas sobre emprendimiento de administraciones públicas y de entidades privadas del tercer sector. El desarrollo de sus correspondientes cuadernos de campo fue de utilidad para identificar, entre otros aspectos, los ejes argumentales y las narrativas institucionales —las *gramáticas*— que giran en torno al emprendimiento así como

para detectar las aptitudes y capacidades que con este tipo de eventos se tratan de fomentar en los/as potenciales emprendedores/as.

3. La juventud ante la crisis y la precarización del empleo

El deterioro de las condiciones laborales en el mercado laboral español es consecuencia de un proceso de precarización del empleo y de las relaciones laborales, ligado a la expansión del capitalismo global y a las políticas de corte neoliberal que se han venido aplicando en las últimas décadas. En los momentos de recesión y crisis económica, el deterioro de las condiciones laborales y salariales es mayor y se acentúan las situaciones de precariedad de los grupos más vulnerables, entre los que destaca la juventud (Alonso, Fernández e Ibáñez, 2017; Cabasés *et al.*, 2017; Benedicto *et al.*, 2017). Pero las personas jóvenes que se están incorporando al mercado laboral bajo las reglas de juego de la flexibilidad y la desregulación llevan ya tiempo sufriendo altos niveles de inestabilidad e inseguridad económica y laboral que les sitúa en una posición desfavorable y de clara desventaja en el mercado de trabajo (Santamaría, 2018).

Según los datos del Eurostat, la tasa de desempleo juvenil (en la franja de 15 a 29 años) alcanzó el punto más alto en el año 2013, que llegó al 41,4%. En el año 2016, la tasa de desempleo juvenil española seguía siendo, junto a la de otros países mediterráneos, de las más altas de Europa (36,7%), doblando la de la EU-28 (14,7%). Los efectos del desempleo se agravan cuando este se mantiene en el tiempo. El desempleo de larga duración —más de un año sin empleo— se comprende como una de las causas que más inciden en la desmotivación para buscar empleo y en la frustración ante un mercado de trabajo que no ofrece oportunidades o que incluso expulsa del país, lo que aviva el fenómeno conocido como “fuga de cerebros” (Santos y Muñoz, 2015).

Respecto a la temporalidad del empleo juvenil, según los datos del Eurostat, en España, en el año 2016, la tasa de temporalidad del empleo entre las personas jóvenes de 15 a 29 años se situaba en el 57,41%, la más alta de Europa, con una tasa del 32,5% en la EU-28. Si bien los periodos de inestabilidad laboral han sido asociados al periodo juvenil como una etapa transitoria y que, en algunos casos, servía como un trampolín hacia posiciones más estables, para un importante volumen de jóvenes, y no tan jóvenes, se está comprobando que su inestabilidad inicial difícilmente se corrige con el transcurso de los años (Santamaría, 2011; Verd y López-Andreu, 2016).

Otro de los aspectos a destacar en la relación entre el empleo y la juventud en los últimos años es el fenómeno de la sobrecualificación. Como señala García-Montalvo, (2008), que los y las jóvenes alcancen niveles formativos altos no resulta una estrategia lo suficientemente válida como para evitar el desempleo o esquivar los empleos precarios. Aun cuando la formación hoy en día sigue teniendo un papel importante en relación con el empleo, no se traduce, como lo hacía años atrás, en tener una situación estable y segura en el mercado laboral.

Al desempleo, la temporalidad del empleo y la sobrecualificación hay que sumar los bajos salarios e incluso el “trabajo gratis” propiciado por la interesada utilización que en algunos casos se hace de los cuasi-empleos, del trabajo

voluntario, las prácticas, las becas, los contratos de formación, etc., que sitúan a muchos y muchas jóvenes en los márgenes del mercado laboral (Santamaría, 2011 y 2018).

En este contexto general de precarización e individualización del trabajo, la quiebra de las expectativas de futuro, la pérdida de derechos laborales y sociales, y el empobrecimiento de la juventud tienen una incidencia diferenciada no solo por la edad, sino también por el origen social y el género (Maruani *et al.*, 2000; Standing, 2011).

De modo que el objetivo de la empleabilidad se ha convertido en un elemento clave que no se limita al periodo inicial de los itinerarios laborales o a momentos de búsqueda de empleo, sino que va parejo a las propias trayectorias laborales, presentándose como un imperativo permanente (Keune y Serrano, 2014: 22). Como señala Zimmermann, se imputa así al trabajador la responsabilidad de encontrar y mantener un trabajo reforzando la convención de que en cada persona hay una suerte de emprendedor de su propia carrera laboral: “Lo que supone una visión idealizada del mundo del trabajo en la que cada cual es capaz de alcanzar lo que quiere en términos laborales con el solo hecho de desearlo” (2014: 137). En este sentido, las demandas de empleabilidad hacia los y las jóvenes ponen en juego las necesidades paradójicas de la innovación y la creatividad, de adquirir competencias y habilidades imprecisas y de desarrollar un *espíritu emprendedor* (Kelly, 2013: 14; Bröckling, 2015: 53 y 153) que les acompañará a lo largo de sus trayectorias laborales en un contexto de precarización del empleo y renovación constante de nuevas aptitudes laborales (Carbajo y Santamaría, 2015: 10).

En cualquier caso, aun cuando la integración laboral de estas generaciones está pasando ineludiblemente por formas de empleo precarias y precarizadas, los y las jóvenes que están entrando en el mundo del trabajo tienen un papel importante en el acomodo subjetivo de estas mutaciones del empleo y en las relaciones y sentidos que se producen en ellas.

4. Políticas de empleo juvenil: la emergencia del emprendimiento

Desde mediados de los noventa, la política europea de empleo es el marco referencial de las medidas en materia de empleo que se toman en España y se materializa en la conocida como Estrategia Europea de Empleo (EEE). La EEE y en concreto el acuerdo “Europa 2020: A Strategy for smart, sustainable and inclusive growth”, firmado en el año 2010, establecen las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembro en la actualidad, que modifican así las legislaciones laborales específicas de cada uno de los países miembro y con diferencias significativas entre ellos.

Estas orientaciones están atravesadas por nociones como la empleabilidad, la flexiseguridad, la activación y, más recientemente, el emprendimiento, que activan dinámicas de intervención en materia de empleo que no son inocuas: “(...) una de las características que comparten estas nociones difundidas por las instituciones europeas durante los últimos veinte años es el énfasis prestado en el gobierno de las voluntades que coinciden con una tendencia ideológica presente en diversos

ámbitos a hacer de la dependencia una patología de la voluntad” (Serrano, 2016: 116).

Pese a la ambigüedad de sus significados, nociones como la empleabilidad y la activación ponen el acento en que es responsabilidad única de las personas el generar estrategias para su inserción y mantenimiento en el mercado laboral (Zimmermann 2014). Las indicaciones enviadas desde las instituciones públicas para superar las situaciones de desempleo se basan principalmente en el trabajo sobre uno mismo (Rose, 1999) y no tanto sobre el sistema económico o sobre el mercado de trabajo, que se presentan como naturales, cuando no ingobernables. Este trabajo sobre la propia subjetividad pone el énfasis en hacerse empleable (Santamaría, 2011: 232) a través de la adquisición y actualización de unos conocimientos y unas competencias adaptables a las demandas laborales. A la necesidad y al deseo de trabajar es preciso sumar la motivación para buscar empleo, las capacidades para saber buscarlo, la disposición para mejorar las propias competencias como trabajador/a y, además, tener una actitud positiva, autodisciplina, afán de superación, confianza en uno mismo y saber venderse (Bröckling, 2015: 76). Al solaparse con el discurso del aprendizaje a lo largo de la vida, se busca con ello, la “inversión en capital humano” (Muñoz y Santos, 2017) que, junto a lo señalado, consiste en la obligación de la renovación constante de aspectos formativos y psicológicos, sobre todo, comunicacionales y emocionales, prioritarios para las economías postfordistas. Estas prácticas orientadas a la búsqueda de una mayor empleabilidad condensan una moral (Serrano, 2016; Kelly y Pike, 2017), un imperativo personal del que cada uno/a debe hacerse cargo.

Estas modificaciones en los modos de subjetivación han sido abordadas por múltiples autores desde el concepto foucaultiano de “empresario de sí” (Rose, 1999; Kelly, 2013; Laval y Dardot, 2013; Lazzarato, 2013; Bröckling, 2015). Desarrollado a partir de la crítica al neoliberalismo realizada por Foucault (2007: 249 y ss.) a mediados de los setenta, “el empresario de sí mismo” o “la empresarización de sí” permite comprender la incorporación o transferencia de una racionalidad economicista —de las lógicas de acción, las operatorias y la responsabilidad empresarial— a gran parte de los ámbitos de la vida social y también a la condición juvenil (Carbajo, 2014).

En definitiva, la individualización y la psicologización (o, en otros términos, la despolitización) en la forma de tratar las problemáticas laborales está alimentando un modo de subjetivación que confluye con la debilidad de unos Estados que, ante la imposibilidad de generar y mejorar el empleo, tratan de asegurar la adaptación de los individuos a los nuevos requerimientos laborales (Crespo y Serrano, 2011; Santamaría y Serrano, 2016).

En este contexto, el emprendimiento y su fomento entre la juventud se plantea como una estrategia política prioritaria con la que favorecer la inserción laboral de este colectivo. Aunque la noción lleve presente en la EEE desde los años noventa⁴, su presencia es mucho más visible en el caso español a raíz de la crisis global de 2008, momento en el que el emprendimiento despunta como “medida de choque” o medida de emergencia. El término emergencia tiene una doble acepción que recoge

⁴ A través del *Green Paper Entrepreneurship in Europe* (2003), se insistió sobre la necesidad de desarrollar programas globales que promoviesen el emprendimiento a escala individual, empresarial y societaria. Los resultados de esta propuesta se reflejaron en el Programa Europeo a favor del espíritu empresarial publicado por la Comisión en 2004 (Ginesta, 2013).

la Real Academia Española y que nos sirve para retratar el doble movimiento que supone este despunte del emprendimiento. A saber, como un suceso que activa una intervención urgente (la crisis) y, al mismo tiempo, como acción o efecto de surgir o brotar (la aparición del discurso del emprendimiento en España). Esto es, la urgencia por poner en marcha programas gubernamentales que sean capaces de revertir la situación ha propiciado que el emprendimiento se refuerce como paradigma de intervención y se produzca la aparición (la emergencia) de agentes, recursos, lugares y tiempos que se destinan al fomento, impulso y apoyo del emprendimiento juvenil (Santos, 2014).

Para ilustrarlo, la Tabla 1 recoge las principales iniciativas reguladoras y legislativas en torno al emprendimiento vigentes, recomendadas desde la Comisión Europea y reguladas por el Gobierno español.

Tabla 1. Iniciativas reguladoras y legislativas en torno al emprendimiento

Ámbito	Europa	Nacional (España)
Organismo	Comisión Europea	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Programas marco	Estrategia Europea de Empleo (2020) Plan de acción sobre emprendimiento 2020: relanzar el espíritu de empresa en Europa (2013).	Estrategia Española de Activación para el Empleo (2017-2020) Objetivo estructural: Eje 5. Emprendimiento. Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre.
Programas específicos para jóvenes	Juventud en Movimiento (2010) donde se recogen medidas de educación y empleo para los jóvenes. Estrategia de la UE para la juventud (2010-2018). El empleo y el emprendimiento constituyen uno de los ocho ámbitos de acción . Espíritu de empresa: competencia clave del marco de referencia europeo (2006). Programa Erasmus + (2014-2020).	Estrategia de Emprendimiento y empleo joven 2013/2016 Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Garantía Juvenil (2013) Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Fuente: elaboración propia.

El Programa Operativo de Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 y el Plan Nacional de Garantía Juvenil aprobado en el año 2013⁵ están siendo

⁵ La Garantía Juvenil tiene por objetivo asegurar a los jóvenes menores de 25 años (29 años en el caso español), en situación de desempleo y que han finalizado sus estudios, que tuvieran una oferta de empleo o de formación en los cuatro meses posteriores a su inscripción en el programa. Aunque se trata de un programa con medidas de muy diferente signo, también se incluyen las relacionadas con el impulso del emprendimiento entre la juventud. Por ejemplo en el *Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil*, se establecen bonificaciones para los trabajadores por

desarrollados por el Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de España y están financiados por el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020. Estos programas consisten, en línea con sus predecesores, en medidas de corte económico (bonificaciones, financiación, subvenciones y capitalización del desempleo) y no económico (formación y capacitación para el emprendimiento) en los que participan agentes intermediarios, públicos y privados, a escala nacional, autonómica, comarcal y municipal. Se concretan en medidas como: la Tarifa Plana para autónomos, la compatibilidad de las prestaciones por desempleo con el inicio de la actividad emprendedora, las opciones de capitalización de esta prestación, las medidas de protección a autónomos de segunda oportunidad, acciones de fomento de la cultura emprendedora, creación de oficinas en los Servicios Públicos de Empleo especializadas en el asesoramiento y acompañamiento del nuevo emprendedor y agencias similares (Rodríguez y Ramos, 2016).

Refleja la idea de la prolongación de la juventud como precarización de lo adulto (Carbajo, 2014), pues aunque estos programas se dirigen al colectivo de jóvenes, la propia categoría de joven se mueve entre unos límites muchas veces ambiguos y modificables, como en el caso de la Garantía Juvenil, en principio dirigida a menores de 25 años y posteriormente ampliado hasta los 30 años. O como en el caso del emprendimiento, que frecuentemente se dirige a rangos de edad que pueden superar los 35 años⁶.

Por otro lado, la evaluación del impacto de estos programas es escasa y discutible, pero mientras que en otros países medidas de este tipo parecen tener mejores resultados, en el caso español, según la propia Comisión Europea (2016), son claramente insuficientes debido, principalmente, a la limitada capacidad para llegar al colectivo juvenil, sobre todo a los y las jóvenes más vulnerables y en riesgo de exclusión laboral y social.⁷ Estos argumentos refuerzan, más si cabe, el empeño por conseguir mayores cuotas de éxito en estos programas, pero lo que es más importante, ocultan la primera de las contradicciones en que incurre el emprendimiento, esto es, su incapacidad para ser una alternativa eficaz en un contexto de agudización general de la precariedad laboral.

5. La gramática del emprendimiento: principales agentes y lógicas

Junto con las legislaciones, programas y actuaciones políticas que se concentran en la dimensión laboral, también puede identificarse una amalgama de instituciones y agentes de diversos ámbitos que operan en paralelo al discurso político-institucional del emprendimiento (Ortiz, 2018) y le otorgan, a nuestro entender, el carácter de “gramática”.

cuenta propia o autónomos inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

⁶ En el caso del emprendimiento, encontramos que este acomodo de la categoría de joven puede derivar de que el perfil de la persona emprendedora en España corresponde a un hombre que supera los 39 años (GEM, 2015).

⁷ Por un lado, el fomento del emprendimiento, al ubicar el problema de la inserción laboral y del desempleo en las actitudes y en la subjetividad de los individuos, viene a naturalizar los conflictos y antagonismos que se dan en el mundo del trabajo al invisibilizar las profundas desigualdades estructurales sobre las que se asienta (Serrano, 2016). Por otro, resulta muy cuestionable el papel del emprendimiento y del autoempleo como una medida generalizada y generalizable a todo un colectivo como el de jóvenes, ya que no parece tener presente su heterogeneidad. Esto es, no todo el colectivo presenta las características necesarias para poder emprender con ciertas garantías (Rodríguez-Soler y Verd, 2015).

El concepto aglutina para nosotros componentes semióticos y materiales que dan forma a una definición de emprendimiento que obedece a un orden general —e incluso global— de lo social-contemporáneo marcado por el economicismo (Gil-Calvo, 2016). Por un lado, condensa elementos políticos, ideológicos y discursivos de carácter cognitivo que hacen imaginables y plausibles unas opciones mientras niegan o restringen otras. Por otro, hace referencia a la materialidad de las agencias, dispositivos e instituciones que ofrecen recursos de diferente tipo a los jóvenes que se involucran en el emprendimiento. De tal modo, entendemos esta gramática como estructura, como norma o como regla de uso más o menos vertical de una definición de emprendimiento producida institucionalmente.

Esta conceptualización no solo es útil para dar cuenta de la figura normativa de individuo sobre la que se asienta y las prácticas y actitudes que promueve y suscita, también sirve para detectar cómo es incorporada, subvertida o apropiada de modos desviados que generan efectos no previstos. Esto es, el término “gramática” permite introducir en el análisis otros usos, significados y enunciaciones —configuraciones de sujeto— que no se ajustan o que escapan a los objetivos iniciales de los programas que buscan fomentar el emprendimiento juvenil. En otras palabras, incluye en el análisis la capacidad de acción —agencia— de los sujetos en una coyuntura de crisis (Tejerina y Gatti, 2016).

Una de las más importantes instituciones que contribuyen a dar estatuto de realidad y continuidad al emprendimiento como gramática desde una escala mundial a través de la producción masiva de datos estadísticos es el Global Entrepreneurship Monitor (GEM). Formalizada en 1999 entre el Babson College (EEUU) y la London School of Economics, esta reconocida agencia internacional opera como un censo mundial del emprendimiento y provee desde definiciones e indicadores unificados del emprendimiento hasta diversas publicaciones académicas que explotan sus bases de datos, pasando por distintos análisis, comparativas y rankings estatales⁸.

Sin abandonar este plano gubernamental de difusión del concepto y en la línea de subrayar el carácter performativo de la estadística en particular y las investigaciones científicas en general (Latour, 1983), en el ámbito universitario y académico se constata que actualmente las políticas científicas nacionales y europeas definen el emprendimiento como una línea de investigación prioritaria (véase el Plan Nacional de I+D y el Programa Horizonte 2020). Convertido el emprendimiento en un atractivo nicho de investigación, este termina atrayendo recursos académicos e intelectuales con los que se contribuye científicamente a construir y consolidar su gramática⁹.

Derivado del interés de las instituciones gubernamentales españolas por el emprendimiento, en el plano educativo se puede observar cómo en los currículos escolares establecidos a partir de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad

⁸ La definición genérica de emprendimiento desde la que parte esta agencia es: “Cualquier intento de creación de un nuevo negocio o emprendimiento, como pueden ser el trabajo por cuenta propia, la organización de un nuevo negocio o la expansión de un negocio ya existente por un individuo, un equipo de personas o un negocio ya establecido”. (Traducción propia de GEM, 2015). Como se puede observar se trata de una conceptualización bastante amplia.

⁹ Y no solo eso, tal y como Duffy y Pooley (2017) analizan con su estudio de caso sobre la plataforma *open access* Academia.edu, encontramos que esta gramática penetra también en el ámbito universitario, y nos convierte al profesorado y al personal investigador en una marca-empresa-individual en la que incorporamos y reproducimos racionalidades muy similares a las del emprendedor.

Educativa (LOMCE), adolescentes, niños y niñas están siendo instruidos en competencias y aptitudes para el emprendimiento. Las políticas educativas vigentes insisten en la necesidad de que sean los centros educativos los que “despierten la actitud emprendedora”, “eduquen el talento emprendedor” y “enseñen las competencias” para ello. La demanda de “aprender a emprender” es una de las competencias transversales señaladas por los currículos educativos en los diferentes niveles y se trabaja mediante diversas pedagogías.

Entre los agentes que cultivan las actitudes y competencias personales y psicológicas hacia el emprendimiento con el objetivo de generar cultura emprendedora, en la última década ha surgido una multiplicidad de “partenariados” público-privados, organizaciones, empresas —o incluso emprendedores— que han hecho de la formación en el emprendimiento su actividad principal y su propio nicho de mercado. Entre toda esta amalgama de mediadores del emprendimiento, destacan las entidades bancarias o sus fundaciones que lo incentivan mediante diferentes productos financieros y programas de captación, asesoramiento y acompañamiento. También destaca toda una multiplicidad de institutos de investigación, incubadoras, semilleros, laboratorios y aceleradoras del emprendimiento que han surgido al albur de estas políticas¹⁰. Desbordando el ámbito educativo y de promoción del empleo, nos encontramos diferentes políticas de empresa que tratan de fomentar el emprendimiento entre sus trabajadores a través de programas de I+D+i mediante el concepto de intraemprendimiento o emprendimiento corporativo, y que no necesariamente se refleja en la formación de nuevos empleos.

Por último, hay que destacar que de unos años a esta parte, los medios de comunicación difunden con insistencia y fascinación ciertas narrativas del emprendimiento haciendo del mismo un discurso omnipresente (Santos, 2014).

En resumen, el emprendimiento puede ser pensado como una política gestada e impulsada desde las políticas marco europeas que, apoyada en discursos científicos, ha sido introducida y potenciada en España al albur de la crisis por una multiplicidad de agentes, programas institucionales y actuaciones gubernamentales. El concepto analítico de gramáticas del emprendimiento condensa tanto este entramado como la configuración de sujeto y los modos de subjetivación a los que apunta, cuestión que abordamos a continuación.

6. Del sujeto y la narrativa del emprendimiento a sus figuras antiheroicas

Una vez analizados el contexto y los agentes y dispositivos generales de esta gramática, resta perfilar al sujeto que convocan y la narrativa que producen para contrastarlo finalmente con los relatos de los y las entrevistadas. El primer eje de análisis del trabajo de campo nos permite reconstruir el arquetipo de emprendedor de esta gramática. Este modelo referencial, identificado también por diversos autores (Laval y Dardot, 2013; Kelly, 2013; Santos, 2014; Bröckling, 2015; Amigot y Martínez, 2016) se produce generalmente en torno a biografías individuales de “éxito” plagadas de tópicos positivos sobre el esfuerzo, el talento, la creatividad o la innovación, y contrastan de manera significativa con las

¹⁰ Abundancia que da consistencia a la hipótesis de una *burbuja del emprendimiento*.

contranarrativas, enunciaciones y figuras antiheroicas que surgen a partir del análisis del trabajo de campo.

El tipo de individuo sobre el que se asienta esta gramática se mueve, generalmente, en la ambigüedad existente entre el empresario moderno, el empleado por cuenta propia (o autónomo) y el emprendedor contemporáneo, y su narrativa reproduce la estructura básica de “la prueba de individuación” (Martuccelli, 2007). Los relatos que dan forma a esta gramática, con todas sus variaciones, subrayan en primer lugar un punto de partida subjetivo —a menudo epifánico— que se describe en términos de sueños, deseos, inquietudes u objetivos inmutables del yo. Tras la descripción de las condiciones precarias y carencias desde las que partieron los primeros proyectos vital-laborales de los protagonistas, se transita por los problemas, errores y fracasos sufridos para llegar a un punto de inflexión donde se ensalza el tesón o la creatividad con los que se afrontaron. Tras un nudo muchas veces traumático, el relato desemboca en la superación de la prueba y en el reconocimiento económico y/o social de alcanzar la meta personal. De su final se deduce prácticamente sin variaciones una moraleja, una moral, que gira en torno al sacrificio, la superación personal y la fe en uno mismo¹¹.

Y es significativo observar cómo las múltiples variantes de esta estructura narrativa remiten constantemente a la juventud y la interpelan. Desde un plano semántico, apelan a una concepción de lo joven —social y culturalmente construida, esto es, ideológicamente mediada (Martín Criado, 1998)— que lleva asociada inherentemente nociones como la vitalidad, la creatividad, el arrojo o el espíritu aventurero con dosis moderadas de excentricidad. A lo que se suman valores como la perseverancia, la voluntariedad, el compromiso consigo mismo y una disposición del ánimo inquebrantable. Tal y como ha sucedido en periodos de crisis precedentes, la narrativa se alimenta y reproduce el estereotipo de la juventud como sujeto mítico del cambio (Serrano, 1995; Serrano y Martín, 2017: 806).

No obstante, más allá de presentar a la juventud que se involucra en el emprendimiento como receptora pasiva de un discurso dominante, es importante atender a los efectos no previstos, a las objeciones y/o subversiones que también produce esta gramática. Esto es, en la línea de dar cuenta de los procesos de subjetivación, nos situamos en las coordenadas que establecen autores como Bröckling:

Que exista permanentemente una brecha entre lo que el programa de gobierno y de autogobierno proponen entregar y aquello que fácticamente provocan es un elemento constitutivo de sus funcionamientos. No instalan *un automatismo* estímulo-respuesta, sino que hacen surgir una succión de ciertas actitudes que son más probables que otras (2016: 43).

Los ejemplos de las diferentes formas de incorporación de esta gramática en las entrevistas son numerosos. Por ejemplo, ante un escenario de precariedad estructural, el emprendedor se convierte en un recurso semántico al que apelar y que implica abandonar la zona de confort¹².

¹¹ Esta estructura narrativa obedece a la figura del *self-made-man* estadounidense de raíz épica, en la que el motor de la acción es el yo y la individualidad, y donde las determinaciones sociales, culturales, políticas, históricas y materiales, si aparecen, toman la forma de conflictos personales y/o subjetivos.

Entonces yo creo que se junta todo una pelota que te da miedo al dar el paso, a darte la hostia pienso yo, más que otra cosa. Igual hay gente arriesgada y toma la decisión y dice: “Es que hay que hacerlo”. Y yo pienso que al final, y si eres joven, valiente, yo creo hay de todo y que de todo se sale, sobre todo si eres una persona emprendedora. (GD.2, varón, 31 años, proyectando trabajar por cuenta propia).

Si algo destaca de la gramática del emprendimiento, es la centralidad que le otorga a la iniciativa propia y la voluntad de los individuos. Sin embargo, algunas de las experiencias recogidas señalan que el devenir emprendedor/a no necesariamente obedece a decisiones estrictamente personales, sino que más bien se trata de un proceso que se alinea con los procesos de precarización laboral (Bologna, 2006) abordados previamente. En varios casos, la necesidad o la obligación de establecerse por su cuenta desemboca en la degradación de las condiciones laborales, lo que nos remite a la figura del *emperedor* propuesta por Moruno (2015), y en la que el emprendimiento se conjuga con vulnerabilización:

Pero desde el principio me dijeron que me tenía que hacer autónoma. La tendencia era el buscar trabajadores autónomos porque se ahorran muchísimos... muchísimos problemas, ¿no? Sobre todo, pues si tienes que despedir a alguien o tienes que darle un finiquito, se quitaban todas las gestiones de... O sea, incluso de darme una comida. Porque allí, normalmente está incluido el menú y demás. Y bueno, y de pagarme una seguridad social y todo esto. (E.8, mujer, 32 años, autónoma, gestora de página web).

O como en el caso de un traductor de videojuegos, para quien establecerse por su cuenta fue una imposición que terminó acomodándose subjetivamente como la mejor opción para seguir haciendo de su hobby su trabajo:

En mi caso, ya te digo que fue un poco más porque al final lo... pues eso, me autonomizaron, en el sentido de que al final me resultaba más fácil, y tenía más clientes como autónomo... (E.12, varón, 28 años, autónomo, traductor de videojuegos).

Si se va un paso más allá, y en la línea que marca este entrevistado para el que afición y trabajo son indistinguibles, merece la pena detenerse en la noción de autorrealización que moviliza la gramática del emprendimiento, ya que complejiza la noción de sujeto y la perspectiva que estamos construyendo.

Una de las formas más acabadas de abordar la precarización a través de la autorrealización y el autogobierno es la que viene desarrollando Isabell Lorey (2016). La autora argumenta, en la misma línea que Boltanski y Chiapello (2002) y Bologna (2006), que en una coyuntura de normalización de la crisis, la precarización no es un fenómeno excepcional característico de algunos colectivos, sino que opera como un proceso de homologación general que produce formas de autorregulación o *precarización reflexiva* (Panagoitidis y Tsianos, 2004: 19, citado en Lorey, 2006: 7) a través de la elección de la *precariedad para sí* (Lorey, 2016:

¹² Recurso discursivo omnipresente que, junto a expresiones como “atreverse a dar el salto”, “tirarse a la piscina”, etc., forma parte del repertorio de la gramática del emprendimiento que insta a asumir riesgos en clave individual.

51 y 111). Fundamentada en un estudio de caso sobre productores culturales, con el concepto de *precarización de sí*, la autora establece que aquellos que “eligieron” para sí condiciones de vida y trabajo precarias, o filosofías de vida anti- o contra-institucionales que se asocian a la libertad, a la autonomía y a la autorrealización, hoy en día se han convertido en modelos a seguir (Ibíd., 81 y ss.). Así, la gramática del emprendedor habría traducido parte del discurso autonomista del 68 y cierta filosofía del *Do It Yourself* (DIY) —“hazlo tú mismo”— del movimiento punk. Hacen de la búsqueda de la autorrealización el motor a través del cual los emprendedores asumen cotas de precariedad —no solo laboral— que de otra manera quizá no aceptarían (Ibíd., 79)¹³. En el trabajo de campo abundan los vínculos entre la autorrealización y el llamado al DIY:

Intento buscar la forma, entonces esos cursos me venían muy bien, porque primero el diseño siempre me ha gustado, soy muy creativa, soy muy artista... Muy no, soy artista, hago ganchillo, dibujo, la creación pues me gusta y la puedes aplicar a... Si quieres montarte una empresa, lo tienes que hacer tú todo, desde el logo hasta... todo. (E.15, mujer, 32 años, en un proyecto de agricultura ecológica).

Esta gramática adquiere más fuerza y visibilidad en la confluencia que se ha dado en esta última década entre los conceptos de empleabilidad y el de emprendimiento (Serrano y Martín, 2017). Desde esta posición, la elección personal de la precarización en aras de la autorrealización puede ser definida como la asunción más o menos reflexiva de la individualización de los riesgos, las incertidumbres y la inseguridad que se deriva del declive de la norma moderna del trabajo, pero también del deseo de autonomía y realización de sí de los actores (Precarias a la Deriva, 2004: 87). Una *precarización reflexiva* en la que los actores se involucran en esta gramática “por voluntad propia” y con diferentes grados de ambigüedad (Lorey, 2016). Como manifiesta esta autónoma trabajando a golpe de subvenciones para sus proyectos:

Yo prefiero este tipo de vida aunque a veces me genere un poco de cansancio y dolor de cabeza tener que estar siempre buscándote. (...) Pero me da mucho más margen de libertad desde luego, mucho más..., sí. (E.7, mujer, 34 años, autónoma, en la industria cultural y creativa).

La forma en la que se declinan individualmente libertad, autonomía y autorrealización revela que muchas veces, convertirse en emprendedor y precarización funcionan de forma sincronizada, lo que le otorga recorrido heurístico al concepto de *emprecario/a* como figura teórica que alude al tipo de subjetivación en la precariedad que se da a través de los dispositivos del emprendimiento y su gramática. Más concretamente, el concepto daría cuenta de las condiciones materiales y simbólicas atravesadas por la precariedad en las que muchas de las personas entrevistadas desarrollan sus proyectos vitales y laborales. Desde la complejidad que introduce el matiz de la autorrealización, se comprende cómo pueden ser asumidas cierto tipo de condiciones laborales y ciertas formas de

¹³ En una línea similar, hace ya más de diez años, Beck definía a los jóvenes artistas y productores culturales alemanes que se movían ya en un incipiente contexto de precarización como “proletarios de la autorrealización” —*Proletariat der Selbstverwirklicher*— (Beck y Bonstein, 2007).

relación laboral como inversiones, sacrificios y/o precariedades del presente para el desarrollo de un proyecto laboral y vital propio en el futuro:

Y, sobre todo, también me veo que de alguna manera, aunque sea con costes... eh... a veces importantes, estoy de alguna manera invirtiendo mi tiempo en este momento para poder crear mi propio proyecto profesional o laboral (...) que a la vez es mi proyecto de vida. (E.7, mujer, 34 años, autónoma, en la industria cultural y creativa).

Concepciones del yo y del futuro que desplazan la reflexión al régimen temporal o la cronopolítica que establece la actual coyuntura socioeconómica. Uno de los ejemplos más significativos de este tipo de modificaciones es la reformulación temporal, de recursos y vital que supone el desempleo cuando, por ejemplo, se capitaliza la prestación para comenzar una actividad emprendedora. Acuñado por Serrano (2016) como *INEMprendimiento* y del que deriva la figura del *INEMprendedor*, señalaría otra lógica producida por la gramática del emprendimiento que hace virtualmente posible pasar de parado/a a empresario/a gracias a un dispositivo gubernamental.

Estas transformaciones en las que la dimensión temporal adquiere centralidad, sin ser exclusivamente resultado de la actual crisis, también se alinean con las lógicas de acción y las racionalidades que ha instaurado la deuda en múltiples ámbitos de la vida (Lazzarato, 2013). Si se comprende que uno de los *activos* más importantes que tiene la juventud es el tiempo que le queda por vivir —y desde una racionalidad economicista, el rendimiento económico potencial que se puede derivar de ello—, prestar atención al nexo entre endeudamiento y emprendimiento resulta pertinente para este análisis.

En la medida en que uno de los principales problemas a los que dicen enfrentarse los entrevistados es la financiación, la banca opera como un dispositivo de difusión, selección y/o producción de emprendedores. En el relato de esta joven, fue la falta de financiación la que funcionó como freno para montar una editorial:

Al terminar el máster... tardé como dos meses en encontrar esto e intentamos montar una editorial, pero... Pero bueno, la inversión que había que hacer es... económica era grande, no había... a nadie le... en ninguna entidad financiera les gustó el proyecto como para... hacernos un préstamo, y total, que aquello fue muriendo. (E.1, mujer, 26 años, periodista autónoma).

En el plano explícito la deuda económica adquirida con una entidad bancaria opera como una tensión donde la relación económico-moral —e ideológica— entre acreedor y deudor resulta estructurante (Lazzarato, 2013: 103 y ss.). En un plano latente, se sitúan las lógicas de la deuda que se contraen con todo el entramado social sobre el que se sostiene el sujeto emprendedor —familia, pareja, amistades, colaboradores, proveedores— y que están más próximas a la noción antropológica del don. Las objeciones y resistencias a la asunción acrítica al emprendimiento se mueven tanto en el plano explícito como en el latente:

Yo prefiero encontrar una empresa donde, una empresa donde me contraten y trabaje. Si no te queda más remedio, te montarás algo por tu cuenta esperando que salga bien, pero sabes que eso es mucho riesgo... y más si eres joven, que tienes que pedir ayuda a los padres, es... a ver, a mí me gustaría emprender pero yo sé que eso significa tener que pedirle ayuda a mi padre y pedirle a mi padre dinero, o que me avale o que... a mí eso me costaría mucho. (GD.2, varón, 23 años, proyectando trabajar por cuenta propia).

En el primer plano, el explícito, podría decirse que el sistema financiero monetariza el deseo de realización de sí —la autorrealización— en lo que tiene que ver con lo laboral. O en términos más extremos, hace que el emprendedor pague para poder trabajar, realizarse como persona o “ser su propio jefe”. Lo que refuerza la anteriormente aludida *empresarización de sí*. Desde esta perspectiva, adquiere sentido la figura del *emprendedor*, ya que subraya el plano donde las nociones de trabajo y trabajo sobre uno mismo —como inversión— se solapan y donde, sobre todo, emprendimiento y endeudamiento confluyen (Lazzarato, 2013: 58; Moruno, 2015; Briales, 2017).

El segundo plano, el latente, nos señala la imposibilidad de conceptualizar al emprendedor como última unidad de análisis, pues su productividad social y económica —y algunas resistencias a entrar en la lógica de la deuda— se basan en cancelar constantemente su definición como individuo aislado (Carbajo, 2014: 178). Para presentarse como individuo emprendedor, el o la joven pone a trabajar y/o reconectar todo su entramado social haciendo que muchas veces, pareja, familiares, amigos, etc., se involucren potencialmente en el proyecto en tanto que clientes, consejeros, avalistas, comerciales y/o representantes del propio proyecto emprendedor.

Esto es lo que hay, estoy cogiendo experiencia en este campo, porque llevo ya dos años que dependo de mí, o sea, con bastante responsabilidad. Entonces, ya estoy incluso pensando en unirme a gente, sobre todo este círculo más íntimo que te comentaba, que estamos haciendo más actividades culturales y demás, y rentabilizarlo. (E.8, mujer, 32 años, autónoma, gestora de página web).

Si bien la gramática del emprendedor ciñe al sujeto a su capacidad intrínseca de establecer combinatorias originales, innovadoras y creativas, su capacidad de generar valor se produce, sobre todo, al vincularse y depender de otros. Esto tiene implicaciones político-ideológicas de calado, pues la gramática del emprendimiento restringe a la individualidad efectos y resultados que son sustancialmente sociales.

7. Conclusiones: paradojas y contradicciones del emprendimiento

El conjunto que forman los conceptos teóricos recogidos hasta ahora —empresario de sí, proletarios de la autorrealización, precarización de sí y precarización reflexiva— y la figura analítica propuesta *emprecario/a* constituyen herramientas para profundizar y poder pensar de otras maneras el emprendimiento.

El concepto de *emprecario* es un constructo analítico elaborado a partir de esas mismas contradicciones y tensiones que si bien se suma a otras figuras antiheroicas —como el *lumpenprendedor* (Santos, 2014), el *emperdedor* y el *emprendeudor* (Moruno, 2015, Briales, 2017) o el *INEMprendedor* (Serrano, 2016)— elaboradas en la sociología española en los últimos años, destaca de manera más amplia las condiciones materiales y los modos de subjetivación que se derivan de la gramática del emprendimiento.

En una coyuntura socioestructural de precariedad, la emergencia y el carácter de gramática que ha adquirido el emprendimiento, con los jóvenes como su principal sujeto, guarda continuidad con procesos sociales relatados por la sociología. Que los actores sociales tengan que encontrar soluciones individuales a problemas estructurales es una reflexión sobre la que reconocidos autores venían insistiendo desde finales del siglo XX (Beck, 1998; Sennett, 1998; Bauman, 2001). Esta reflexión es la base de las contradicciones inherentes a los sujetos de la gramática del emprendimiento juvenil contemporáneo: individuos responsabilizados de resolver sus transiciones laborales desde la gestión de sí y la autorrealización, en una coyuntura socioestructural que precisamente los precariza y los hace más vulnerables.

En un contexto de crisis, precarización e individualización del mundo del trabajo, la gramática del emprendimiento deviene extremadamente seductora para muchos y muchas jóvenes. Sin embargo, lejos de ser una alternativa al desempleo y a la precariedad, las políticas de empleo y el conjunto de los agentes que han surgido en torno al emprendimiento colaboran intensivamente en la normalización y en la incorporación de la precariedad en las biografías de los y las jóvenes (Serrano y Martín, 2017: 814). Esta gramática, al plantear una gestión empresarial del yo o al yo como empresa (Kelly, 2013; Bröckling, 2015), moviliza en los y las jóvenes una noción de autorrealización que les pone en situación de “colaborar en su propia precarización” cuando, en tanto que gramática, este proceso es al mismo tiempo gubernamental (Lorey, 2006). Incluir la autorrealización en este marco permite comprender cómo se asumen formas de trabajo cercanas a la autoexplotación y/o el endeudamiento a largo plazo.

El emprendimiento se presenta institucionalmente como una vía válida e incluso prioritaria para insertarse en el mercado laboral —o al revés, producir el mercado laboral desde uno mismo—; sin embargo, muchos jóvenes lo identifican como una alternativa vital y económica demasiado arriesgada en la que han de involucrar, por fuerza, a gran parte de su entramado social más cercano. Con ello, este tipo de aproximación permite ir más allá de entender a los jóvenes como sujetos pasivos de un discurso institucional.

Gran parte de las subjetivaciones del emprendimiento contravienen el modelo de individuo emprendedor al que apela el discurso oficial, en tanto que sujeto independiente que se sostiene desde su interior. El análisis del trabajo de campo señala que el sujeto emprendedor produce rendimiento económico al suspender su definición social como individuo aislado y autónomo, pues pone a trabajar su existencia social completa. Esto es, si bien el peso del carisma, la personificación y la individualidad es una constante en la gramática del emprendedor, en términos analíticos, este dista de poder comprenderse como una unidad de producción separada de los entramados sociales, institucionales y discursivos que lo sostienen.

En la intersección entre el discurso gubernamental del emprendimiento y su traducción a escala cotidiana, las figuras analíticas de *emperdedor*, *emprendedor* o *emprecario* trazan un recorrido heurístico significativo. Porque, de forma articulada, estas figuras incorporan precisamente lo que la gramática del emprendimiento mantiene oculto: las vulnerabilidades y fracasos, las ineludibles dependencias y las condiciones de precarización que implica. La potencialidad de estas figuras es que inciden en una imagen que dista mucho de la persona exitosa que dibuja el arquetipo emprendedor, y presentan una suerte de antihéroes del emprendimiento. Antihéroes del emprendimiento que no remiten a figuras fracasadas y pensadas como algo negativo, sino más bien como figuras irremediabilmente factibles en las que actualmente se trabaja y se vive.

8. Bibliografía

- Amigot, P. y L. Martínez (2016): “La subjetividad puesta a trabajar, indentificación y tensiones frente al ideal del emprendimiento”, *Con-Ciencia Social*, 20(216), pp. 43-56.
- Alonso, L. E., C. J. Fernández y R. Ibáñez (2016): “De la moral del sacrificio a la conciencia de la precariedad, un análisis cualitativo de los discursos sobre la evolución de la crisis en España”, *Política y Sociedad*, 53(2), pp. 353-379.
doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.49380
- Alonso, L. E., C. J. Fernández y R. Ibáñez (2017): “Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 37, pp. 155-178.
doi/empiria.37.2017.18983
- Bauman, Z. (2001): *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra.
- Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós.
- Beck, U. y J. Bonstein (2007): “Generation des Weniger”, *Spiegel-Special 2*, pp. 34-35.
Disponible en:
<http://www.spiegel.de/spiegelspecial/a-479166.html>
[Consulta: 13 de febrero de 2018]
- Benedicto, J., A. Echaves, T. Jurado, M. Ramos y B. Tejerina (2017): *Informe Juventud en España 2016*, Madrid, Instituto de la Juventud de España.
- Bologna, S. (2006): *Crisis de la clase media y posfordismo*, Madrid, Akal.
- Boltanski, L. y È. Chiapello. (2002): *El Nuevo espíritu del Capitalismo*, Madrid, Akal.
- Briales, A. (2017): “Emprendedores fracasados, individualización neoliberal en los discursos sobre el desempleo”, *Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi*, N° 20, pp. 79-104.
doi.org/10.6035/Recerca.2017.20.5
- Bröckling, U. (2015): *El self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Cabasés, M. A., A. Pardell y A. Serés (2017): “El modelo de empleo juvenil en España (2013-2016)”, *Política y Sociedad*, 54(3), pp. 737-759.
doi.org/10.5209/POSO.55245
- Carbajo, D. (2014): *Vivir en la precariedad. Trayectorias y estrategias residenciales de los jóvenes en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Bilbao, Tesis Doctoral. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

- Carbajo, D. y E. Santamaría (2015): “Trabajo, jóvenes e identidad en un contexto de crisis de los referentes modernos: una aproximación a la figura del emprendedor”, *Papeles del CEIC*, 2015(3), 1-14.
- Crespo, E. y A. Serrano (2011): “Regulación del trabajo y el gobierno de la subjetividad. La psicologización política del trabajo”, *Psicología Social Crítica*, pp. 246-263.
- Duffy, B. y J. Pooley (2017): “‘Facebook for Academics’. The Convergence of Self-Branding and Social Media Logic on Academia.edu”, *Social Media + Society*, January-March, pp. 1-11.
doi.org/10.1177/2056305117696523
- Eurofound (2015): *Youth entrepreneurship in Europe, Values, attitudes, policies*, Luxembourg, Publications Office of the European Union. doi:10.2806/274560
- European Commission (2016): *The Youth Guarantee and Youth Employment Initiative*, SWD (2016) 323 final, DG Employment, Social Affairs and Inclusion, Luxemburgo, Publications Office of the European Union.
- Foucault, M. (2007): *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- García-Montalvo, J. (2008): “La dinámica de la sobrecualificación en España”, IVIE (ed.): *Análisis de la sobrecualificación y la flexibilidad laboral*, Observatorio de la inserción laboral de los jóvenes 2008, Valencia, Fundación Bancaja, pp. 21-88.
- Gil Calvo, E. (Coord.) (2016): *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid, Catarata.
- Ginesta, V. (2013): “Apología del emprendedor, Análisis crítico del discurso sobre el interés propio”, *Oximora. Revista Internacional de Ética y Política* 3, pp. 56-74.
- Global Entrepreneurship Monitor. GEM. (2015): *Informe GEM, España 2015*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria. Disponible en:
<http://www.gemconsortium.org/wiki/1149>
[Consulta: 9 de abril de 2018]
- Kelly, P. (2013): *The Self as Enterprise, Foucault and the Spirit of 21st Century Capitalism*. Surrey, Ashgate/Grower.
- Kelly, P. y Pike, J. (Eds.) (2017): *Neo-Liberalism and Austerity. The Moral Economies of Young People's Health and Well-being*, London, Palgrave-Macmillan, pp. 35-51.
- Keune, M. y Serrano, A. (Eds.) (2014): *Deconstructing Flexicurity and Developing Alternative Approaches*, London, Routledge.
- Latour, B. (1983): “Give Me a Laboratory and I will Rise the World”, Knorr-Cetina, K. y M. Mulkay (Eds.): *Science Observed, Perspectives on the Social Study of Science*, Londres, Sage, pp. 141-170.
- Laval, C. y P. Dardot (2013): *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa.
- Lazzarato, M. (2013): *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Lorey, I. (2006): “Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y productoras culturales”, *Transversal*, Viena, EIPCP.
- Lorey, I. (2016): *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Martín Criado, E. (1998): *Producir la juventud*, Madrid, Istmo.
- Martuccelli, D. (2007): *Gramáticas del individuo*, Buenos Aires, Losada.
- Maruani, M., C. Rogerat y T. Torns (dirs.) (2000): *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria.

- Moruno, J. (2015): *La fábrica del emprendedor. Trabajo y política en la empresa mundo*, Madrid, Akal.
- Muñoz, D. y A. Santos (2017): Las cárceles del capital humano: trabajo y vidas precarias en la juventud universitaria. *Recerca, Revista De Pensament i Anàlisi*, 20(4), 59-78. doi:<http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2017.20.4>
- Ortiz, P. (2018): “La construcción del discurso político del emprendimiento en España”, *Papers, Revista de sociologia*, 2(103), pp. 229-253. doi.org/10.5565/rev/papers.2368
- Precarias a la deriva (2004): *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Rodríguez-Soler, J. y J. M. Verd (2015): “Políticas de empleo dirigidas a jóvenes”, en *Diagnóstico socio-económico sobre las políticas de empleo en España, 2012-2014*. Bellaterra, Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rodríguez, C. y J. Ramos (2016): “El sistema español de Garantía Juvenil y Formación Profesional dual en el marco de la Estrategia de Empleo”, *ICEI Working Papers*.
- Rose, N. (1999): *Governing the Soul the Shaping of the Private Self*, London, Free Association Books.
- Santamaría, E. (2011): *Trayectorias laborales en los márgenes del empleo: políticas, subjetividades y experiencias de jóvenes en la precariedad laboral*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Santamaría, E. (2018): “Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha”, *Encrucijadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales, Vol. 15*.
- Santamaría E. y A. Serrano (2016): *Precarización e individualización del trabajo, Claves para entender y transformar la realidad laboral*, Barcelona, Editorial UOC.
- Santos, A. y D. Muñoz (2015): “Fuga de cerebros y biografías *low cost*, nueva etapa en la precarización de la juventud”, *Recerca, Revista De Pensament i Anàlisi*(16), pp. 13-33. doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.2
- Santos, A. (2014): “La política en manos de los empresarios, el imparable ascenso de la ideología del emprendedor”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Goblal* 29, pp. 29-43.
- Sennett, R. (1998): *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- Serrano, A. (1995): “Procesos paradójicos de construcción de la juventud en un contexto de crisis del mercado de trabajo”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (71-72), pp. 177-199.
- Serrano, A. (2016): “Colonización política de los imaginarios del trabajo. La invención paradójica del ‘empendedor’”, en Gil Calvo, E. (Coord.) *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid, Catarata, pp. 110-138.
- Serrano, A. y P. Martín (2017): “From ‘Employability’ to ‘Entrepreneuriality’ in Spain, youth in the spotlight in times of crisis”, *Journal of Youth Studies*, 20(7): pp. 798-821. doi: 10.1080/13676261.2016.1273513
- Standing, G. (2011): *The Precariat. The New Dangerous Class*, Londres, Bloomsbury Academic.
- Tejerina, B. y G. Gatti (Eds.) (2016): *Pensar la agencia en la crisis*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Verd, J. M. y M. López-Andreu (2016): “Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales. El caso de los adultos jóvenes en Cataluña”, *Papers: Revista de sociología*, 101(1), pp. 5-30.
doi: 10.5565/rev/papers.2167

Zimmermann, B. (2014): “From Flexicurity to Capabilities. In Search of Professional Development”, Keune, M. y A. Serrano (Eds.): *Deconstructing Flexicurity and Developing Alternative Approaches*, London, Routledge, pp. 135-151.